

DECLARACIÓN DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL DE TUAC 2020

UNA HOJA DE RUTA PARA UNA RECUPERACIÓN JUSTA Y SOSTENIBLE QUE PUEDA DAR CONFIANZA A LAS PERSONAS

PARÍS, 26 DE OCTUBRE DE 2020

La Comisión Sindical Consultiva de la OCDE (TUAC) acoge con satisfacción el enfoque de la Reunión del Consejo Ministerial de la OCDE 2020 (RCM) en relación una “recuperación fuerte, resiliente, verde e inclusiva”, frente a las consecuencias económicas y sociales de la pandemia de la COVID-19.

La TUAC hace un llamamiento a la RCM 2020 para que acuerde una hoja de ruta destinada a una recuperación justa y sostenible que inspire seguridad y confianza en la capacidad de nuestros Gobiernos para lograr una prosperidad compartida.

La crisis	2	Las políticas que tenemos por delante	5
El miedo a otra “década perdida” para muchos...	2	Apoyar y desarrollar las instituciones del mercado de trabajo	5
... con unos pocos grandes ganadores ...	2	La justicia fiscal	6
... acumulando muchos estratos de crisis.	2	Un restablecimiento de nuestro sistema de inversión y comercio centrado en la conducta empresarial responsable.	6
Una hoja de ruta para la recuperación	3	Abordar los desequilibrios y los vacíos normativos para una digitalización más justa	7
Mantener y ampliar los sistemas de protección para los trabajadores y los más vulnerables	3	Abordar la concentración del mercado	7
Ampliar y reforzar nuestros sistemas de salud	4	Servicios públicos de calidad y gobernanza de calidad	8
Brindar un apoyo masivo y sostenido a la economía...	4		
... pero con condiciones específicas para el empleo y la justicia social.	5		
La responsabilidad de los países de la OCDE frente al mundo en desarrollo	5	El futuro de la OCDE	8

La crisis

La pandemia de la COVID-19 es la crisis mundial más profunda de la historia moderna, en la que se ha experimentado una caída sin precedentes del PIB mundial y un aumento masivo del desempleo. Estos acontecimientos llevan consigo crecientes protestas sociales y el aumento de las desigualdades mismas que, al igual que las consecuencias económicas de la pandemia, se propagan de manera muy desigual. Como aprendimos dolorosamente de la crisis financiera de 2008, estos acontecimientos negativos pueden transformarse rápidamente en una crisis política para la democracia.

El miedo a otra “década perdida” para muchos...

A menos que los Gobiernos trabajen juntos y tomen medidas decisivas, nos enfrentamos a la perspectiva de otra década perdida para millones de familias trabajadoras, millones de jóvenes y de los grupos más vulnerables de nuestras sociedades. A nivel mundial, el Banco Mundial calcula que van a caer en la pobreza extrema hasta 60 millones de personas. Las Perspectivas del Empleo 2020 de la OCDE identifican como a los grandes perdedores de la crisis a los trabajadores con salarios bajos, a aquellos con empleos atípicos y a una “generación perdida” de jóvenes. La crisis también está afectando de forma desproporcionada a las mujeres a través de diversos canales (precariedad laboral, exposición en el empleo a la COVID-19, conciliación entre vida laboral y personal, aumento de la violencia doméstica). En junio de 2020, las Perspectivas Económicas de la OCDE presentaron varios escenarios de crecimiento. El caso de un resurgimiento de la pandemia COVID-19 en el segundo semestre de 2020 era uno de estos escenarios y preveía una caída del PIB mundial del 7,6%. En este contexto de “doble impacto”, el ingreso real de los hogares retrocedería a los niveles de 2013, corriendo el riesgo de otra década perdida. La tasa media de desempleo alcanzaría los dos dígitos, un 10%, manteniéndose elevada a lo largo de 2021.

... con unos pocos grandes ganadores ...

En lugar de ser darse en forma de L o W, la recuperación bien podría terminar adoptando una forma de K, con ciertos sectores mucho mejor librados que otros. El impacto en la economía es asimétrico. Algunos se ven particularmente afectados por el confinamiento y las medidas sanitarias (por ejemplo, turismo, hostelería, cultura y entretenimiento, comercio minorista, transporte), otros se encuentran en un estado de sobrecalentamiento (por ejemplo, el sector sanitario). Debido al aumento de los pedidos desde el hogar, las empresas digitales son las grandes ganadoras de la crisis, en particular las plataformas de comunicación en línea y comercio electrónico. Es probable que el proceso de digitalización se acelere, no solo aportando oportunidades, sino también una serie de riesgos con respecto a los grupos digitales de importancia sistémica y los ecosistemas en los que operan, marcados por una fuerte concentración del mercado y normas insuficientes en lo relativo a protección, acceso e intercambio de datos. Teniendo en cuenta que la mitad de la población mundial no está conectada a Internet de alta velocidad y que muchas personas y regiones de la zona de la OCDE tienen una infraestructura de conectividad insuficiente, lo que se requiere son inversiones públicas.

... acumulando muchos estratos de crisis.

La crisis de la COVID-19 no golpeó una economía robusta y socialmente justa, y muchos de los desafíos fundamentales a los que nos enfrentamos hoy datan de antes de la emergencia actual. Muchas economías de la OCDE ya combinaban un lento crecimiento económico y del empleo, mayores desigualdades en los resultados y acceso a las oportunidades y graves emergencias climáticas y medioambientales, al tiempo que experimentaban una serie de transiciones importantes y potencialmente disruptivas: la digitalización, el envejecimiento de la población y la descarbonización. El próximo informe de la OCDE revela que la mitad

de las regiones de la OCDE no habían recuperado, aun antes de que estallara la pandemia, los niveles de desempleo anteriores a 2008. Esta situación ha llevado a la erosión progresiva de la seguridad y la confianza en la capacidad de nuestros Gobiernos para lograr una prosperidad compartida.

La crisis se acumula sobre la ya existente precariedad del empleo, la creciente segmentación del mercado laboral y las cada vez mayores desigualdades mundiales, como lo demuestran varios informes de la OCDE: “Estamos divididos” (2011), “Todos juntos: ¿Por qué reducir la desigualdad nos beneficia?” (2015), “¿Un ascensor social roto? Cómo promover la movilidad social” (2018), “Bajo presión: la reducción de la clase media” (2019). Las políticas de austeridad y aquellas que han aumentado la exposición individual de los trabajadores a los riesgos sociales y del mercado de trabajo han espoleado el aumento de las desigualdades. No repitamos los errores del pasado.

Esta es también una crisis para el multilateralismo y, en general, para la cooperación internacional. El multilateralismo actual parece gravemente fracturado. Las guerras comerciales, las medidas proteccionistas, la dificultad para alcanzar y aplicar los acuerdos climáticos en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, el auge del populismo, son solo algunos ejemplos de la fragmentación de las prioridades políticas y de la incapacidad de los Gobiernos para llegar a un consenso sobre cuestiones mundiales urgentes.

Una hoja de ruta para la recuperación

La TUAC hace un llamamiento a la OCDE y a sus países miembros para que hagan el mejor uso de este proceso de alto nivel en la consecución de una hoja de ruta política para crear confianza en los planes de recuperación en respuesta a la crisis de la COVID-19.

Mantener y ampliar los sistemas de protección para los trabajadores y los más vulnerables

Muchos Gobiernos de la OCDE tomaron medidas decisivas en marzo-abril de 2020 (a través de programas de conservación del empleo) para prevenir un aumento del desempleo, incluso entre los grupos más vulnerables de la sociedad. Seis meses después, las economías de la OCDE siguen estando en modo de crisis. Es esencial mantener y ampliar las medidas adoptadas para proteger a los trabajadores y a sus familias. Una gran parte de nuestras sociedades corre el riesgo de caer rápidamente en la pobreza, lo que necesita una respuesta urgente y masiva de los Gobiernos:

- proteger a los trabajadores, incluidos los que trabajan en primera línea, mediante las más altas medidas de seguridad y apoyo y equipo de protección personal, con la participación de los sindicatos y el diálogo social para establecer protocolos y fundamentos jurídicos;
- mantener y ampliar las medidas para preservar el empleo existente, incluidas las garantías de empleo, la conservación del empleo, horarios de trabajo reducidos y otros programas de compensación salarial/ingresos, que garanticen el retorno al trabajo con normas adecuadas de salud y seguridad;
- proporcionar una sustitución adecuada de los ingresos y ampliar los derechos para la obtención de permisos y bajas por enfermedad retribuidos a todos los trabajadores, estudiantes y aprendices, mediante una cobertura universal, independientemente de su situación laboral en la economía formal e informal;
- centrarse en apoyar a los trabajadores de bajos ingresos y vulnerables, los que tienen empleos precarios, mujeres, migrantes y refugiados, trabajadores más jóvenes, incluidos los “nini” (ni estudian ni trabajan) y los trabajadores con discapacidad;
- brindar oportunidades de aprendizaje para adultos, incluida la posibilidad de conceder permisos de formación retribuidos y ofertas de formación más diversificadas y fortalecer

los servicios de orientación profesional a través de la inversión en agencias y servicios públicos de empleo; y

- asegurar que el teletrabajo aporte mayores beneficios (reduciendo el estrés relacionado con el transporte y una mejor conciliación entre la vida laboral y personal) y sea regulado y orientado mediante la negociación colectiva para prevenir la sobrecarga de trabajo, preservar el bienestar y la productividad.

Ampliar y reforzar nuestros sistemas de salud

La pandemia de la COVID-19 ha demostrado la necesidad crucial de un acceso universal a un sistema de salud pública bien financiado. Las terribles situaciones que han vivido todos los países de la OCDE amplificadas por la pandemia demuestran las consecuencias de años de medidas de austeridad pública en los países de la OCDE, donde los trabajadores sanitarios se enfrentan a condiciones de trabajo difíciles y peligrosas, mientras que a los pacientes no se les garantiza un acceso adecuado a la atención necesaria. Esta situación exige una respuesta inmediata de los Gobiernos:

- ampliar todas las disposiciones necesarias para el acceso al diagnóstico y tratamiento, las pruebas masivas, así como la financiación de la investigación epidemiológica, la vacunación y la medicina de emergencia;
- ampliar masivamente la inversión en los sistemas de salud pública y en los servicios públicos y garantizar que los servicios públicos se basen en la premisa de la justicia social y el acceso universal;
- mejorar la salud y la seguridad en el trabajo de los trabajadores sanitarios, incluido el acceso a un equipo de protección personal adecuado, la formación y la prolongación de los derechos de licencia por enfermedad;
- mejorar las condiciones generales de trabajo y, por lo tanto, la retención de los trabajadores en el sector sanitario sobre la base del diálogo social y una amplia negociación colectiva; y
- asegurarse de que las nuevas medidas para rastrear la propagación de la pandemia o dar seguimiento a los trabajadores estén en consonancia con las normas internacionales (regionales) y nacionales de privacidad y protección de datos, que se basen en el consentimiento, sean proporcionales y estén limitadas en el tiempo.

Brindar un apoyo masivo y sostenido a la economía...

Este no es el momento de repetir los errores cometidos durante 2008-2020 y precipitarse a retirar el apoyo y caer de nuevo en la “trampa de la austeridad”. Los Gobiernos deben mantener y profundizar el apoyo masivo y sostenido a la economía, incluidos los paquetes fiscales y el apoyo a los salarios y las empresas. Se espera que el coeficiente de deuda pública de las economías medianas de la OCDE alcance un promedio del 87% del PIB en la OCDE para finales de 2021. Conjugada con una política monetaria expansiva y en ausencia de presiones inflacionarias excesivas, dicha deuda seguirá siendo sostenible. Por el contrario, precipitarse a reducir los niveles de deuda pública mediante medidas de austeridad resultaría contraproducente, lo que paralizaría el crecimiento del PIB y la demanda agregada e incrementaría aún más el coeficiente de endeudamiento, como sucedió en la década de los años 2010.

Por consiguiente, es de crucial importancia centrarse en la “calidad” y no en la “cantidad” de la deuda y la inversión, invirtiendo en empleos de calidad, transformaciones verdes y digitales, salud pública y sistemas educativos. Para ello, los Gobiernos deben trabajar con los interlocutores sociales y tener en cuenta:

- el tamaño de las empresas afectadas por la COVID-19, ya que las PYMES son particularmente vulnerables y menos resistentes a las recesiones económicas;
- la necesidad imperiosa de transiciones justas hacia economías a prueba del clima y de la transformación digital, mediante la inversión en desarrollo de competencias y educación,

diálogo social y convenios colectivos y mediante la inversión pública a través de fondos de transición y políticas industriales; y

- las inversiones necesarias para pasar a economías con bajas emisiones de carbono e infraestructura sostenible.

... pero con condiciones específicas para el empleo y la justicia social.

Los Gobiernos están concediendo a gran escala aplazamientos fiscales, moratorias de la deuda y garantías de préstamos estatales a las empresas para sostener la liquidez corporativa. Deberían imponerse condiciones para garantizar la justicia económica presupuestaria y fiscal. La condición para conceder el apoyo estatal a las empresas debe insistir en:

- la protección de los puestos de trabajo y los salarios justos (establecidos mediante la negociación colectiva) y la representación en el lugar de trabajo de los trabajadores (a través de comités de empresa, sindicatos o comités de salud y seguridad electos);
- la aplicación de normas estrictas de gobernanza corporativa y fiscalidad, incluida la prohibición del uso de paraísos fiscales y la suspensión de los pagos de dividendos;
- cumplimiento de los instrumentos de la Conducta Empresarial Responsable de la OCDE para desarrollar condiciones previas para el apoyo estatal, incluido el fortalecimiento de los enfoques comunes en los créditos a la exportación; y
- responsabilidad pública y transparencia sobre el seguimiento y evaluación posteriores sobre el impacto.

La responsabilidad de los países de la OCDE frente al mundo en desarrollo

La gravedad de la crisis mundial provocada por la pandemia de la COVID-19 exige una respuesta enérgica y urgente. A este respecto, los Gobiernos de la OCDE tienen la responsabilidad de apoyar a los países en desarrollo y evitar el aumento de la pobreza. Deberían apoyar activamente un sólido programa de alivio y suspensión de la deuda, así como trabajar con los países no miembros de la OCDE, incluida China, con este fin. Además de estas medidas, la OCDE debería pedir:

- la emisión de Derechos Especiales de Giro;
- la creación de un Fondo Mundial de Protección Social;
- el alivio y la suspensión de la deuda, así como inversiones para los ODS;
- la inclusión de los interlocutores sociales en el diseño y la ejecución de los programas de respuesta;
- intensificar la asistencia oficial para el desarrollo; y
- garantizar que las inversiones del sector privado en el desarrollo estén en consonancia con los principios de eficacia del desarrollo internacional, así como con las Directrices de la OCDE para las empresas multinacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Las políticas que tenemos por delante

No puede volverse a la situación anterior como si nada hubiera pasado. La OCDE tiene como función proporcionar orientación en materia de políticas sobre el crecimiento y el modelo normativo para el futuro inminente a la luz de la crisis de la COVID-19.

Apoyar y desarrollar las instituciones del mercado de trabajo

En comparación con la crisis posterior a 2008, las instituciones del mercado de trabajo (negociación colectiva y salarios mínimos) tienen menor cobertura y protección, dejando

lagunas para muchos trabajadores que hoy día tienen que hacer frente a la crisis. Gran parte de la “recuperación” en los niveles de empleo y la competitividad de la última década tuvo lugar a costa de la degradación de los derechos laborales y la compresión de los salarios. La calidad del empleo y la remuneración adecuada han ido disminuyendo debido al debilitamiento de la protección del empleo y la negociación colectiva (la cobertura en los países de la OCDE ha disminuido del 38% que tenía en 1998 al 32% en 2017), lo que ha dado lugar a mercados laborales cada vez más inseguros, con una seguridad laboral limitada y el aumento de las formas de trabajo atípicas. Se perdió el reconocimiento de que los sistemas coordinados de negociación colectiva dan como resultado un mejor empleo, una mejor integración de la dimensión de género y de los grupos vulnerables y menos desigualdad salarial que los sistemas totalmente descentralizados. Sin embargo, las pruebas provenientes de la OCDE confirman su importancia una vez más.

En sus políticas de respuesta a la crisis, la OCDE debe combatir la segmentación del mercado de trabajo y las desigualdades previas con el objetivo de lograr resultados justos en el mercado de trabajo y empleos de calidad, entre otros medios, aplicando su estrategia de empleo revisada que implique:

- el fortalecimiento de las instituciones del mercado de trabajo y otros regímenes de protección colectiva relacionados con la salud y las pensiones;
- colmar las lagunas reguladoras que hacen posible el trabajo precario y merman de la seguridad laboral; y
- incorporación de la dimensión de género (precariedad, trabajo no remunerado, equilibrio entre la vida laboral y personal).

La justicia fiscal

Los fracasos de nuestros sistemas fiscales para hacer frente a la globalización ya eran evidentes antes de la crisis y, de hecho, es un problema recurrente en las últimas décadas. Mucho se ha logrado desde la crisis de 2008. Sin embargo, es necesario hacer más para frenar la infraimposición de las empresas, para poner alto a la carrera fiscal a la baja y garantizar una fiscalidad justa para todos, incluso para los países en desarrollo.

El objetivo de la OCDE es:

- garantizar la progresividad de las reformas fiscales reequilibrando los ingresos fiscales entre los ingresos patrimoniales y la fiscalidad del consumo y volviendo a entablar un debate sobre formas innovadoras, incluido el impuesto sobre las transacciones financieras;
- lograr un acuerdo sólido y ambicioso sobre la erosión de la base impositiva y la transferencia de beneficios y la digitalización de la economía, así como poner fin a la carrera a la baja mutuamente destructiva del impuesto de sociedades con la introducción inmediata de una tasa impositiva mínima mundial de la tasa promedio actual de la OCDE del 20-25%; y
- continuar trabajando en una reforma profunda y duradera de la arquitectura fiscal internacional, basada en la fiscalidad unitaria y una mayor transparencia fiscal.

Un restablecimiento de nuestro sistema de inversión y comercio centrado en la conducta empresarial responsable.

En lugar de difundir los riesgos del mercado y promover la diversificación económica, el programa de liberalización del comercio parece crear justo lo contrario: la concentración del poder de mercado en pocas manos, la competencia desleal que conduce a una carrera normativa a la baja en materia social, medioambiental y fiscal.

El movimiento sindical promueve una nueva agenda progresista de inversión y comercio que deje atrás el antiguo modelo de finales de la década de los años 1990 y el trato preferencial a los inversores extranjeros. Esta agenda se desplazaría hacia una coherencia política efectiva que tenga en cuenta los derechos humanos y las normas del trabajo, medioambientales y de integridad, preservando al mismo tiempo el derecho a regular, a aplicar una política industrial proactiva y a garantizar el acceso a activos y servicios estratégicos, así como a defenderse de la competencia desleal.

La OCDE debería examinar el debate sobre las cadenas mundiales de valor y los sistemas de acuerdos comerciales y de inversión, promoviendo también el programa de conducta empresarial responsable de la OCDE, la rendición de cuentas de los puntos de contacto nacionales de las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales, la diligencia debida obligatoria y el apoyo a la demanda de resultados comprobados de la debida diligencia.

Abordar los desequilibrios y los vacíos normativos para una digitalización más justa

La crisis actual demostró la existencia de lagunas y desequilibrios de regulación en lo que respecta a la transformación digital. La OCDE ha mostrado su capacidad para la recopilación de pruebas sustanciales y para aplicar un enfoque horizontal de las políticas en este ámbito. Sin embargo, es hora de tomar en serio la protección de la privacidad de los trabajadores y los consumidores, la conectividad entre regiones y para todos los hogares, el diseño centrado en el ser humano de las nuevas tecnologías. Con este fin, la OCDE debería tener como objetivo:

- la regulación de los procesos digitales y los modelos de negocio basados en datos de conformidad con las normas de privacidad de los datos y los principios centrados en el ser humano, evolucionando hacia marcos y protocolos legales y reglamentarios ambiciosos sobre transparencia, rendición de cuentas y proporcionalidad;
- abordar las cuestiones relacionadas con la vigilancia, el control y la dependencia de la economía de plataformas examinando la situación laboral y la atención a los monopsonios del mercado de trabajo, así como garantizando condiciones equitativas entre las empresas completamente digitalizadas y las demás; y
- invertir en I+D públicos y en la conectividad de banda ancha entre regiones, equipos digitales de instituciones educativas y hogares de menores ingresos, así como dar apoyo a las empresas digitales responsables.

Abordar la concentración del mercado

El aumento de la concentración del mercado y de la industria es anterior a la crisis, pero es probable que se acentúe aún más con la digitalización. Este es un problema que no se limita únicamente a los intereses de los consumidores, que perjudica a la economía y contribuye a profundizar las desigualdades. Cuando unas pocas empresas dominan el mercado laboral, los empleadores pueden reducir los salarios y degradar las condiciones de trabajo sin perder su fuerza de trabajo. Cualquier análisis de la historia de la economía laboral muestra que esta situación resulta una y otra vez en un estancamiento salarial y en menores niveles de empleo. A este respecto, la OCDE debería:

- reconocer la existencia de oligopolios y los medios para abordar y contener la concentración excesiva del mercado, incluidas las medidas antimonopolio, y evaluar su impacto no solo sobre los derechos de los consumidores, sino también en el empleo y la desigualdad; y
- mejorar la libertad sindical y de negociación colectiva como una herramienta para poner solución al excesivo poder corporativo.

Servicios públicos de calidad y gobernanza de calidad

Las medidas de austeridad que precedieron a la crisis han demostrado ser las principales causas de que el sector público y los servicios públicos se encuentren “bajo presión”, así como de que padezcan “bajos niveles de confianza”. Las cifras están ahí para respaldar la evidencia: las medidas de austeridad han estado asfixiando los servicios públicos poco a poco en todas las economías de la OCDE y, por lo tanto, erosionando el derecho de las personas a un acceso justo e igualitario a servicios públicos de calidad, por lo que no garantizaban un nivel adecuado de preparación antes de la crisis de la COVID-19.

La OCDE debería dejar atrás el mantra de “hacer más con menos” y aceptar la realidad de los servicios públicos infrafinanciados. Debería promover una agenda de servicios públicos universales de calidad. Solo funcionarios públicos cualificados y bien formados, con condiciones de trabajo y de vida decentes y con acceso a recursos adecuados, pueden ofrecer de manera sostenible formas innovadoras de servicios públicos de calidad a la sociedad. El diálogo social es una condición primordial para garantizar un trato respetuoso de los funcionarios del sector público, incluido su derecho fundamental a la negociación colectiva.

En este sentido, la OCDE debería:

- reconocer que el diálogo social es una condición primordial para garantizar un trato respetuoso de los funcionarios del sector público, incluido su derecho fundamental a la negociación colectiva;
- promover condiciones de trabajo y de vida decentes para los funcionarios públicos con acceso a recursos adecuados como vía para ofrecer formas innovadoras y sostenibles de servicios públicos de calidad a la sociedad;
- garantizar un buen funcionamiento de los sectores públicos abandonando el enfoque excesivo en la austeridad y la agilidad y, en cambio, reconocer la importancia de que los sectores públicos cuenten con una financiación suficiente y estén bien dotados de recursos para proporcionar un acceso equitativo y justo a los servicios públicos.

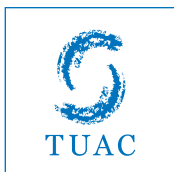
El futuro de la OCDE

A más largo plazo, la TUAC hace un llamamiento a la visión de la OCDE para que se guíe por los siguientes principios:

- apoyar los principios del multilateralismo y la formulación de políticas centradas en las personas;
- mostrarse inflexible con la democracia, el Estado de derecho, incluidos los derechos humanos y los derechos laborales definidos por la OIT, así como los mecanismos para que los Estados Miembros sean considerados responsables de las normas y valores de la OCDE¹;
- garantizar la coherencia de las políticas en toda la Organización, cuyo valor es más que la suma de sus comités y grupos de trabajo y radica en su capacidad para abordar de manera horizontal los desafíos políticos a partir de diversos ámbitos de especialización; y
- consolidar el reciente “acervo” relativo a las reformas inclusivas del mercado de trabajo y el diálogo social, incluida la Estrategia de empleo revisada y los recientes informes Perspectivas del empleo, en estrecha cooperación con la OIT como organización internacional autorizada en materia de trabajo y empleo.

1. Teniendo en cuenta las declaraciones de la reunión del Consejo Ministerial de la OCDE: de 1990, donde establece que “los valores fundamentales que son comunes a los países de la OCDE” son “la democracia pluralista, el respeto de los derechos humanos y una economía de mercado competitiva”; de 2007, en la que establece que la misión de la Organización es “promover la paz, la estabilidad, la prosperidad y los valores democráticos a través de políticas económicas sólidas y la buena gobernanza”; y de 2011, con motivo del 50º aniversario de la Organización, en la que señala que “los Miembros de la OCDE

forman una comunidad de naciones comprometidas con los valores de la democracia cimentados en el Estado de Derecho y los derechos humanos, así como la adhesión a principios de una economía de mercado abierta y transparente”, y que “la misión esencial de la Organización es promover un crecimiento económico más fuerte, más limpio y más justo y elevar el nivel de empleo y de vida”. Para este fin, ha de apoyarse en “la identificación de los principales desafíos de las políticas económicas, sociales y medioambientales y el diseño de políticas para mejorar el bienestar de las personas del mundo entero”.



DECLARACIÓN DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO MINISTERIAL DE TUAC 2020

**UNA HOJA DE RUTA PARA UNA RECUPERACIÓN
JUSTA Y SOSTENIBLE QUE PUEDA DAR CONFIANZA
A LAS PERSONAS**

PARÍS, 26 DE OCTUBRE DE 2020